ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día veintisiete de septiembre del año dos mil dieciséis, en la sala de juntas del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, ubicado en Boulevard Benito Juárez, número 82, colonia Las Palmas, dio inicio la **Quinta Sesión Ordinaria** de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, con la asistencia del **Mtro. Orlando Bello Brito**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos; la **Lic. Diana Belem Sánchez Martínez**, representante de la Secretaría de Educación; el **Dr. Juan Manuel Calvo Ríos**, Representante de la Secretaría de Salud e integrante titular en la Junta Directiva del IMM; la **Lic. Natali Apolinar Baltazar**, suplente del Secretario de Economía; el **C. Jesús Álvarez Ramírez**, Suplente de la Secretaria de Hacienda; la **Lic. Sandra Patiño Arango**, Suplente de la Representante del Sistema DIF Morelos en la Junta Directiva del IMM; la **Lic. Laura Yanelli Cuevas Gómez**, Representante del Secretario de Administración en la Junta Directiva del IMM; **Lic. Fátima López Castañeda**, Representante de la Secretaria de Desarrollo Social en la Junta Directiva del IMM; la **C.P. Clara María Carreño Ávila**, Representante del Órgano de Control en la Junta Directiva y Comisaria Pública en el IMM; la **Lic. María Teresa Domínguez Rivera**, Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva y Directora General del IMM; como invitado el **C. Daniel Damián Ramírez**, Director de Administración y Finanzas del IMM y el **Lic. Víctor Manuel Ochoa Gallardo**, Director Jurídico del IMM; todas ellas y ellos con el fin de desahogar los asuntos de la **Quinta Sesión Ordinaria** de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, bajo el siguiente:----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Pase de lista y declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación y aprobación de las actas correspondientes a la segunda y tercera Sesión Ordinaria así como el acta de la tercera sesión extraordinaria correspondientes al año 2016 (ANEXO 1)
4. Presentación del anteproyecto del Programa Operativo Anual 2017 presentado ante la Secretaría de Hacienda pendiente para su aprobación.
5. Exposición relativa al Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Estado de Morelos.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.----------

En uso de la palabra la **Lic. María Teresa Domínguez Rivera**, Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva y Directora General del IMM, solicita autorización a las y los integrantes de la presente Junta Directiva, para que se encuentren presentes la **Lic. Azucena Uribe Rosas,** la **M. en D. Leticia Ortiz Pérez,** el **Lic. Víctor Manuel Ochoa Gallardo** y el **C.**

Daniel Damián Ramírez, con fundamento lo establecido en el Artículo 20 del Reglamento Interior del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, no existiendo ningún inconveniente por parte de las y los presentes.----------

---

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN** ----------

Punto Uno.- Pase de lista y Declaración del Quórum Legal. En uso de la palabra el **Mtro. Orlando Bello Brito,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, da la bienvenida y agradece la asistencia de las y los presentes y solicita a la **Lic. María Teresa Domínguez Rivera**, Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva y Directora General del IMM, pasar lista de asistencia a las y los ciudadanos integrantes de la Junta Directiva, la anterior mencionada, procede a realizar el pase de lista, habiéndose constatado que se encuentran presentes diez de dieciséis integrantes, **ocho con derecho a voz y voto** y **dos con derecho a voz**, por lo que se declara que existe quórum legal para desahogar la presente sesión; adjuntándose al Acta la lista de asistencia firmada en original por cada una de las y los representantes de la Junta Directiva del IMM. Posterior a la declaración del Quórum Legal de la sesión se integra la **Lic. Julieta Sanabria Sánchez,** Representante del Fiscal General del Estado en la Junta Directiva del IMM.----------

---

Punto Dos.- Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día. En virtud de que existe el quórum para sesionar, el **Mtro. Orlando Bello Brito,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, solicita a la **Lic. María Teresa Domínguez Rivera,** Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva y Directora General del IMM, proceda a dar lectura al Orden del Día; una vez finalizada la lectura, en uso de la palabra el **Mtro. Orlando Bello Brito,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, solicita a la Secretaría Ejecutiva someter en votación económica el contenido del Orden del Día al que se ha dado lectura. La Secretaria Ejecutiva consulta en votación económica si es de aprobarse el Orden del Día de la presente sesión, sírvanse manifestarlo levantando la mano; resultando lo siguiente: votos a favor nueve, no habiendo votos en contra; por lo que la presente Junta Directiva toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO IMM02/ORD05/27/09/2016.- Las y los integrantes de la Junta Directiva del IMM, acuerdan aprobar el Orden del Día de la presente sesión, **por unanimidad de votos.**

Punto Tres.- Presentación y aprobación de las Actas correspondientes a la segunda y tercera Sesión Ordinaria así como el Acta de la tercera Sesión Extraordinaria correspondientes al año 2016. En uso de la palabra el **Mtro. Orlando Bello Brito,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, manifiesta, en virtud de que las Actas fueron enviadas con anterioridad pregunto si hay algún comentario sugerencia en relación a las Actas en cuestión, si no existen comentarios solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación si es de aprobarse el contenido de las Actas mencionadas; acto seguido la **Lic. María Teresa Domínguez Rivera,** Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva y Directora

General del IMM, consulta en votación económica si es de aprobarse las Actas correspondientes a la segunda y tercera Sesión Ordinaria, así como el acta tercera de la Sesión Extraordinaria correspondientes al año dos mil dieciséis, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano; Presidente el resultado de la votación es el siguiente: **nueve votos a favor** y cero en contra, las tres Actas aprobadas por unanimidad de votos; se procede a recabar las firmas de las y los presentes y solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.----------

ACUERDO IMM03/ORD05/27/09/2016.- Las y los integrantes de la Junta Directiva del IMM, acuerdan aprobar las Actas correspondientes a la Segunda y Tercera Sesión Ordinaria; así como el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2016, **por unanimidad de votos.** ----------

Punto cuatro.- Presentación del anteproyecto del Programa Operativo Anual 2017 presentado ante la Secretaría de Hacienda pendiente para su aprobación. En este acto solicito a los integrantes de esta Junta Directiva aprueben la intervención del C. Daniel Damián Ramírez, Director de Administración y Finanzas del IMM. Acto seguido cada uno de los Directores de área del IMM expone en que consiste el POA 2017, acto seguido se realizan comentarios en relación a lo expuesto, en uso de la voz el **Mtro. Orlando Bello Brito,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, manifiesta, para ya concluir el tema ya bien o mal es un anteproyecto ya que dejamos claro, cuáles son las inquietudes propiamente de todos, pero si exhortaría a que independientemente del software que se va a instalar que se vean los lineamientos y se revise la parte técnica, se haga cabildeo con INMUJERES presentarles el proyecto de cuatro etapas; esto es un proyecto "piloto" y luego lo extendemos a las áreas pero siento que si es importante tener clara esta idea de base de datos porque de nada nos sirve siendo honestos tener en el Centro de Justicia para Mujeres, que es un porcentaje creo que es como un treinta por ciento donde llegan las mujeres y toda la demás llegan a las demás dependencias, entonces no tenemos datos muy importantes, que lo que necesitamos son datos duros y el diagnostico que le ayude al Instituto de la Mujer como hacer, para la construcción de esas Políticas Públicas, acto seguido toma el uso de la voz la **Lic. Rosa Susana Campos Romero**[1], Representante de la Sociedad Civil de la junta Directiva del IMM (Asociación Red Familiar); y manifiesta, ayudaría mucho el cabildeo de mujeres además argumentar un mayor presupuesto que el proveedor o los proveedores estuvieran certificados de género y especialistas en estadística de género, eso ayudaría y hasta su visión se amplia, el **Mtro. Orlando Bello Brito,** señala, también porque no solicitan en un momento apoyo de algún Ingeniero de Gobierno del Estado porque lo cierto es que no somos expertos, ¿no? y los proveedores a veces si nada más dicen la plataforma no y capaz de que dicen tiene dos gigas de capacidad y lo rellenamos en el primer día, **Lic. Diana Belem Sánchez Martínez** Representante de la Secretaría de Educación en la Junta Directiva del IMM; señala, nada más en los servicios escolares y en las instituciones educativas es muy complicado hacerlo entonces entre instituciones eso es lo que hacen ayudarse, porque efectivamente a veces haces la

[1] Se integra durante el desarrollo de este punto de la sesión.

plataforma, haces el software etc., y el servidor no da, lo digo porque en alguna ocasión al Centro Morelense de las artes se les diseño un mega sistema, y ya pues se los entregan, pues si pero mi servidor no sirve para eso, entonces, ya tengo el mega sistema pero no lo puedo operar para eso, entonces hay que buscar rentarle y otra vez invertirle mucho dinero, a CIDHEM (Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos), también se le trabajo un sistema muy grande tardamos casi un año en entregárselo, porque era revisar con los maestros, revisar con el servicio escolar, revisar con la de la biblioteca, porque son sistemas muy complejos que tiene que alimentar todas las unidades, un sistema escolar muy muy complejo no, el sistema plata que acaba de presentar el Gobernador en este año, también fue un trabajo de casi un año para que pudiese estar listo y que tenga la capacidad de que todos suban su información y que también pueda ser visible para todos, entonces, si usted gusta licenciada podemos ver una asesoría por parte de la UTEZ quien es quien desarrolla algunos software, a lo mejor una asesoría digo no es para que no den una opinión, En uso de la voz el **Mtro. Orlando Bello Brito**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, solicito a la Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto del orden del día----------

Punto Cinco.- Exposición relativa al Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Estado de Morelos. Tenemos una Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y esto nos da como obligación integrar el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia, este Sistema se integra el dos de enero del año dos mil ocho, lo que quiere decir que tenemos hasta hoy ocho años ya con el Sistema instalado, la Primera Sesión Ordinaria de este Sistema se llevó acabo el 21 de mayo del año 2008. ¿Qué es el sistema? es un conjunto de Dependencias de la Administración Pública Estatal, vinculadas entre sí, para desarrollar los Ejes de Prevención, de Atención, de Sanción y Erradicación de la violencia contra las mujeres, el SEPASE está integrado por la Secretaría de Gobierno, Hacienda, la Secretaría de Educación, Salud, la Comisión Estatal de Seguridad Pública, la Fiscalía General del Estado, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, la Directora o Director para el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso del Estado de Morelos, la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, esto fue por un acuerdo especificó con el SEPASE, legalmente no estaba integrado el Tribunal como integrante, pero la presidenta en un momento sometió la petición de que se integrara ya como parte permanente del Sistema, y el Sistema lo autorizo, este Sistema sesionado de manera ordinaria en veintiséis ocasiones y de manera extraordinaria solamente en dos ocasione... menciona que se publicó el Programa Estatal del Sistema con su respectivo subprograma de capacitación. En uso de la voz el **Mtro. Orlando Bello Brito**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, comenta que si no existe comentario al respecto solicita a la Secretaría Ejecutiva continuar con el siguiente punto del orden del día----------

Punto Seis.- Asuntos Generales. El **C. Jesús Álvarez Ramírez**, Suplente de la Secretaria de Hacienda, señala un punto a tratar, referente a la revisión Programa Operativo Anual

2016, en alguna sesión se dijo que tenemos $4, 425,508.00 (Cuatro millones cuatrocientos veinticinco mil quinientos ocho pesos 00/100 M.N), de recurso federal, sin embargo no veo el recurso federal aquí, solo se está reportando el estatal, pero me quede en la duda de que sucede con ese recurso federal; y solicita que se actualice el POA, para que este todo el recurso que ejerce el Instituto en el POA. Acto seguido la **Lic. María Teresa Domínguez Rivera,** Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva y Directora General del IMM, comenta al Presidente de la Junta Directiva que se han agotado los puntos del Orden del Día.----------
---

En uso de la palabra el **Mtro. Orlando Bello Brito,** en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, manifiesta que una vez desahogados los puntos del Orden del Día, da por concluidos los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, siendo las trece horas con dieciséis minutos del día veintisiete del mes de septiembre del año dos mil dieciséis; en las instalaciones del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, se levanta la presente Acta, firmando al margen y al calce las y los que en ella intervinieron.----------
---

Mtro. Orlando Bello Brito
En suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos

Lic. María Teresa Domínguez Rivera
Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva y Directora General del IMM

Lic. Diana Belem Sánchez Martínez
Representante de la Secretaría de Educación en la Junta Directiva del IMM

Dr. Juan Manuel Calvo Ríos
Representante de la Secretaría de Salud en la Junta Directiva del IMM

Lic. Natali Apolinar Baltazar
Representante de la Secretaria de Economía

C. Jesús Alvarez Ramírez
Representante de la Secretaria de Hacienda en la Junta Directiva del IMM

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

JUNTA DIRECTIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA

Lic. Julieta Sanabria Sánchez
Representante del Fiscal General del Estado en la Junta Directiva del IMM

Lic. Sandra Patiño Arango
Suplente de la Representante del Sistema DIF Morelos en la Junta Directiva del IMM

Lic. Laura Yanelli Cuevas Gómez
Representante del Secretario de Administración en la Junta Directiva del IMM

Lic. Fátima López Castañeda
Representante de la Secretaria de Desarrollo Social en la Junta Directiva del IMM

Lic. Rosa Susana Campos Romero
Representante de la Sociedad Civil de la junta Directiva del IMM (Asociación Red Familiar)

C.P. Clara María Carreño Ávila
Representante del Órgano de Control en la Junta Directiva y Comisaria Pública en el IMM

I N V I T A D O S

C. Daniel Damián Ramírez
Director de Administración y Finanzas del IMM

Lic. Víctor Manuel Ochoa Gallardo
Director Jurídico del IMM

Hoja de firmas de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, de fecha veintisiete de septiembre del año dos mil dieciséis.